



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 8 "Almirante Guillermo Brown"

Profesorado de Educación Secundaria en Historia

Regente: Angelina Cerf

Jefa de Sección: María Laura Tornay

Año Académico 2026

Plan de estudio: 1968/17

Espacio curricular: Unidad de Definición Institucional – UDI

Formato curricular: **seminario**

Régimen de cursado: anual, 2 horas cátedra semanales, 3º año

Horario: **Jueves de 20.30 a 21.50 (sin posibilidad de cambios)**

Eje acordado por la Sección de Historia: **ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA**

Perfil profesional del postulante: **Profesor de Letras**

Fundamentación:

La creciente preocupación por la comprensión lectora de textos académicos propios del área disciplinar y de la formación pedagógica, así como la escritura de textos acordes al nivel superior y de formación docente, se reconocen como problemáticas que evidencian, año a año, mayores dificultades entre estudiantes, tanto ingresantes como avanzados en la carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Historia. Leer con atención, reconocer estructuras sintácticas, comprender ideas, identificar elementos conceptuales disciplinares, escribir breves textos correctos en gramática y ortografía, citar o referenciar autores y expresarse oralmente con un vocabulario adecuado, son algunas de las habilidades que cada vez hallan más obstáculos y particularidades en las y los estudiantes de nivel superior.

A su vez, y en virtud de estos motivos, reforzar el tipo de alfabetización requerida en el Nivel Superior de estudios viene siendo un planteo sostenido desde las instancias ministeriales reguladoras de los ISP, como se desprende de comunicaciones y normativas.

Atendiendo a ello, y a la posibilidad de rediseñar los contenidos de la Unidad de Definición Institucional (UDI) en función de "las prioridades de los contextos sociales y culturales en los que se encuentran insertos" y que "se pueden incorporar otras que atiendan a la tradición de los institutos y/o características propias de la carrera teniendo en cuenta que deben referirse a problemáticas sociales emergentes" (Plan 1968/17, p.25), en consideración a todo lo expresado se propone para este año pautar la temática del EDI en la "Alfabetización Académica" para la lectura y escritura de textos de ese género.



De esta forma, se aspira a volverlo un espacio donde reflexionar junto a estudiantes de 3º año del Profesorado de Historia acerca de comprender, analizar y producir géneros discursivos académicos (informes, ensayos, monografías, exposiciones orales), desarrollando habilidades de comprensión lectora, pensamiento crítico, búsqueda de fuentes, citación, cohesión y coherencia textual, mediante la lectura de textos disciplinares. En función de ello, el perfil de profesores de Lengua se reconoce como el más indicado para la tarea.

Esta definición temática surge de las conversaciones al interior de la Sección de Historia tenidas en 2025 e inicios de 2026, y goza del consenso de la docencia de esta carrera.

Procedimiento:

Se considera oportuno repetir el procedimiento realizado anteriormente en la sección, solicitando a reconocidos docentes vinculados con el área señalada, presentar proyectos de UDI para ser evaluados por el ISP, con participación de la Jefatura y la Regencia, y esa decisión luego avalada por el Consejo Académico.

El proyecto, como toda planificación, deberá tener una fundamentación, un listado de contenidos, bibliografía, propuesta metodológica o de trabajo y evaluación con sus correspondientes criterios e instrumentos. Asimismo, deberá fijar las condiciones para la regularidad y acreditación siempre ajustadas al Reglamento Académico Marco RAM/2015, que en su Art. 41 señala que:

- ✓ Los Seminarios podrán ser cursados solamente con categoría de estudiantes regulares, ya sea con modalidad presencial o semi-presencial.
- ✓ Para aprobar el Seminario deberá presentar un trabajo final de escritura académica con formato de ponencia con su correspondiente defensa oral.
- ✓ La nota de aprobación será de 6 (seis) o más, sin centésimos.
- ✓ La regularidad tendrá validez de un año a partir del primer turno de examen siguiente al de la cursada.

Se solicita enviar la propuesta a profesorado_historia@ispbrown.edu.ar